



Santiago, 19 de abril de 2024

Acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2024

- 1) **10:32 horas:** Se aprueban los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023, la Memoria Anual por el ejercicio cerrado en la fecha recién indicada, y el informe de la empresa de auditoría externa.
- 2) **10:36 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para los directores una dieta igual al equivalente en pesos a 90 Unidades de Fomento por mes, correspondiendo al presidente una dieta de 225 Unidades de Fomento por mes.
- 3) **10:37 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para cada uno de los miembros del Comité una suma de 40 Unidades de Fomento por mes, para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril del año 2025. Se acordó como presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del Comité de Directores la suma de 1.500 Unidades de Fomento.
- 4) **10:45 horas:** Se acuerda designar como auditor externo independiente, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024, a la empresa de auditoría externa PWC.